

## **CONVOCATORIA DE LA COMISIÓN DE EVALUACIÓN ACADÉMICA - 2020**

En cumplimiento de las Instrucciones de la Dirección General de Universidades y Enseñanzas Artísticas Superiores, de 16 de julio de 2020 para los centros públicos de enseñanzas artísticas superiores, curso académico 2020-2021, se convoca la Comisión de Evaluación Académica de la Escuela Superior de Conservación y Restauración de Bienes Culturales, con el objeto de estudiar las solicitudes de los estudiantes en relación a lo establecido en las citadas Instrucciones respecto a la

- a. Superación del 15% de los créditos del plan de estudios en la concesión de matriculas excepcionales
- b. Superación de un número inferior a 12 créditos en el curso académico
- c. Superación de los siete años máximos de permanencia en el centro
- d. Convocatorias agotadas de una última asignatura antes de la defensa del trabajo de fin de estudios o fin de máster.

La comisión de Evaluación Académica se reunirá el día 9 de octubre a las 13:30 en el despacho de la Directora.

**El plazo de presentación de solicitudes por parte de los estudiantes será desde el día 2 al 8 de octubre, en horario de atención en secretaría (de 10:00 a 13:00).**

Las solicitudes deberán incluir los datos personales del estudiante y las causas académicas que motivan su solicitud, además de la documentación necesaria que acredite las circunstancias excepcionales alegadas.

En Madrid, a 1 de octubre de 2020

LA DIRECTORA

Fdo. Ruth Viñas Lucas